

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 5 de Febrero de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.252

MEMENTO

El partido demagógico formula severísimos cargos contra el P. Nozaleda y las órdenes religiosas por entender que contribuyeron con sus actos y preponderancia a precipitar la pérdida de las colonias.

El probar esto no es tan fácil como demostrar que Morayta estableció logias masónicas en Filipinas, las cuales, según «La Publicidad», tuvieron carácter separatista. Pero, suponiendo que lo que se dice en la prensa republicana fuese una verdad; que el último arzobispo de Manila hubiese sido un filibustero, y que el poder de las Órdenes religiosas precipitará la pérdida del Archipiélago; desde el punto de vista en que se colocan los amigos de la república no habría para que censurar al P. Nozaleda, ni a las comunidades religiosas, pero si motivos para aplaudirles con entusiasmo, puesto que, al fin y al cabo, nada hubieran hecho que no estuviera dentro de los deseos y propósitos de los jefes mas prestigiosos del republicanismo.

Tanto el señor Salmerón, como el señor Pi y Margall, se declararon separatistas en los momentos en que estaban en armas los insurrectos y, sin embargo, los que quieren incapacitar para la mitra de Valencia al P. Nozaleda, que jamás dijo lo que Salmerón respecto a la emancipación de las colonias, quieren capacitar a este mismísimo señor Salmerón para la presidencia de la futura república.

El jefe de la Union republicana decía en las Cortes de 1872:

«En crudo, para que no puedan con interpretaciones tercerse mis palabras, declaro que soy decidido partidario, porque entiendo que así lo exige la justicia, de preparar cuanto antes y mejor la emancipación de nuestras colonias, estimando injusto y oprobioso, por atentatorio al derecho y a la dignidad humana, mantener la dominación, en mal llamadas provincias, para que las exploten los representantes del poder de España.....»

El señor Pi y Margall escribía en 1898, en «El Eco de la Opinión», de Santo Domingo: «Estoy, decididamente, por la independencia de Cuba. La aconsejan a la vez el derecho y la salud de la patria.»

El mismo señor Pi, en el Manifiesto que publicó en 1896, declaraba: «Hoy mas que nunca es necesaria la presencia de los republicanos en las Cortes. Fueron en Inglaterra los radicales, sobre todo los radicales jóvenes, los que en una situación análoga pusieron fin a tres guerras, declarando independientes las colonias de la América del Norte.»

Respecto a si los tagalos sentían mas odio a las órdenes religiosas que a España, veamos los hechos.

En las instrucciones que se daban a los venerables hermanos, en circular del 12 de Junio de 1896, existe una en

que se lee que, una vez dada la señal convenida, cada M. cumplirá con el deber que le ha impuesto la logia «asesinando a todos los españoles, sus mujeres e hijos, sin consideraciones de ningun género, ni parentesco, amistad, gratitud, etc.»

En el acta de una de las sesiones celebradas por el Katipunan Sur constan las declaraciones del socio D. Marihano Kalisach, quien explanando su pensamiento dijo que el objeto de los asociados era «no dejar un castillo vivo en toda la república Filipina...»

En la misma acta se afirma que «los katipunans existentes en la futura república filipina tienen un mismo fin: la independencia del pueblo filipino, el sacudimiento de todo yugo de la madrastra España.»

Como se ve, el objeto de la revolución fue separar políticamente a Filipinas de España y expulsar a los españoles sin consideraciones a clases, sexos ni edades.

Que los masones filipinos no miraron jamás con buenos ojos a los religiosos, es cierto, porque todos fueron buenos españoles.

Tan verdad es esto, que así lo creen los republicanos mas bullangueros. «La Publicidad» se expresaba en 11 de junio de 1898 en estos términos:

«Los que sustentan que los tagalos solo iban contra los frailes y que respetaban a los españoles, se habrán convencido ahora que el odio al castillo no desmerece al fraile.»

Creemos que basta.

NOTICIAS

ARGELIA

EN EL SUD-ORANÉS

Se dice de Argel al «Journal»:

La situación en el extremo Sud-Oranés acaba de ser tratada por un oficial superior que está de vuelta en Argel, apareciendo de un viaje de estudios en las regiones nuevamente pacificadas, y cuyo retorno coincidiendo casi día por día con el del Gobernador Jonhart, indicaría el fin de la misión de la cual él debió estar encargado.

Hé aquí, en sus grandes líneas, la impresión general que trae este oficial, y que él quiso bien comunicarnos:

«Las tribus del Sud: Este marroquí no se considera como estando en estado de guerra santa. Continúan sencillamente frente a frente de nosotros.»

«En género de vida ordinaria. Son sencillos pillos y no de los insumisos. Es necesario hacer una distinción entre las dos razas, muy diferentes, cultivadores sedentarios y pacíficos, y de nomadas turbulentos sin unien al suelo.»

«Es sobre los primeros que debemos contar, para mantener la paz y asentar nuestra influencia en el Hinterland marroquí. Nos es necesario aislar de los nomadas insumisos los mercados del Sahara. Estos nomadas desde entonces hambrientos deberán desaparecer ó so-

meterse sin que sea necesario proceder a nuevas expediciones en el desierto.»

«El ensayo de ello ha salido bien del todo en Figuit que está así aislado. Sin embargo, los nomadas tienen aun el gran mercado del Tafilalet y bastaría un año de abundancia para darlos nuevas fuerzas y acesarles a empezar sus hazañas.»

«Se ha llegado a semeter Figuit sin herir las susceptibilidades chereffanas; es necesario hacer lo mismo para el Tafilalet. No se hace allí conquista, pero sí policía. Los de Figuit comprenden ahora sus verdaderos intereses y se aprovisionan en Beni Ousif por camino de hierro, que cada semana lleva en casa de ellos importantes convoyes de mercancías.»

«En resumen, es de necesidad absoluta de pacificar el país, limitar las operaciones militares a lo estrictamente necesario, para seguir la construcción rápida del camino de hierro y de servirse de los Ksourieus estables y pacíficos para atraer el comercio del Sahara. La diplomacia se encargará de explicar al Sultán el interés de estas medidas.»

«Para nosotros, nos debemos contar sobre nosotros mismos y no sobre el apoyo del Sultán ó del Regui. Las gentes del Sud no están ni por uno ni por el otro.»

«Este plan de arriba puesto en ejecución, Bu-Amema deberá someterse ó partir.»

«El General Liantey, que es joven y activo y que está dotado de una extensa inteligencia y que sobre todo es independiente es el hombre de la salvación. Este es el que deberá augurar la ejecución del nuevo programa detallado mas alto.»

D'Ain-Sefra: Los notables de los Beni Guil, que habían pedido al Agha Si-Monley una entrevista en casa el Amel de Figuit para entablar conferencias pacíficas, han llegado a Figuit.

Advertido de su llegada, el agha (coronel) parte inmediatamente para esta designación.

Se confirma las previsiones de la sumisión próxima de nuestros vecinos, los Beni Guil y los Beni-Menta.

Conviene hacer notar que el agha Si-Monley, que ha sido siempre caluroso partidario de la Francia, es aquel que, en el momento del bombardeo de Zena-ga fué encargado de llevar a los Ksours de Figuit las condiciones de rendición «De la France Militaire.»

El corresponsal del «Heraldo de Madrid» en Oran comenta esta noticia ó mejor dicho este hecho de la siguiente forma:

«Los periódicos de la colonia dan grande importancia a la reciente sumisión que ante el Amel del Figuit ha hecho la importante y revoltosa tribu de los Beni-Guil, a los que se atribuye la mayor parte de los atropellos que han ocurrido ultimamente en el Sahara.»

«Es raro que tribus que nunca qui-

sieron reconocer la autoridad del Sultán se hayan sin causa que lo justifique, espontáneamente sometido a Abdul-el-Azis, a quien acusan de renegado, y sabido es que todo atentado contra su religión es considerado entre los sectarios de Mahoma como un crimen de mucha mas gravedad que el robo y el asesinato.»

«Para mí, y de mi opinión son muchos de los que conocen las estratagemas de los marroquíes, la sumisión de los Beni Guil no es mas que una añagaza para que les dejen tranquilamente enviar sus caravanas al Tell a vender pieles, lanas, ganados, tapices, y exquisitos dátiles, que cosechan en grandes cantidades y aprovisionarse de cebadas, trigos y tejidos, de cuyas mercancías carecen en su país.»

«En cuanto dichas transacciones hayan terminado, volverán a las andadas, es decir, al robo y asesinato, al pillaje de convoyes y a la sorpresa de los destacamentos aislados.»

Otros, mas pesimistas, pretenden que el acto inexplicable de los Beni-Guil que son, y siempre fueron enemigos irreconciliables del Sultán, a quien ni como jefe religioso respetan, es la otra de Bu-Amema, quien prepara una sorpresa a las tropas francesas, para lo cual necesita tener en el centro del ejército de penetración en el Sahara una tribu aguerrida y dispuesta a secundarle en el caso de un ataque de las tribus del Sur.

(De «La France Militaire».)

BARCELONA 4 FEBRERO

— Sigue en el mismo estado la huelga de obreros del mar y siguen estos gozando la mas completa libertad, sin que por persona alguna se intente ejercer coacción de ninguna clase, sobre los que no conformes con la huelga, pretenden ganar el pan en las condiciones que mejor vienen a su gusto.

Véase en apoyo de lo dicho, lo que escribe un colega de anoche refiriéndose a las escandalosas coacciones de que fué objeto un marinero del vapor «Pío IX.»

«Un obrero huelguista marinero Juan Padró, que hallándose faltar de recursos, según asegura, acudió a la cooperativa de sus compañeros para que le diesen de comer y obtuvo respuesta negativa, se inscribió como tripulante en el vapor «Pío IX», y al salir del buque esta mañana para telegrafiar a su familia, fué rodeado por unos cuantos huelguistas que le obligaron a ir al local social, donde el obrero acompañado de un guardia municipal, censuró la conducta de los otros y se retiró después, siendo necesario que un cabo de policía le acompañase a poner el aludido telegrama.»

Los directores de la huelga no pueden ocultar que les han producido las noticias de Alicante y si bien dicen que

A pesar de la actitud de los obreros de aquel puerto, los de este están decididos a luchar hasta vencer, nótese que desde el telegrama de Alicante ha tomado mayores proporciones la desbandada iniciada hace algunos días entre los huelguistas y que la mayoría de estos se afanan por hallar colocación, ante el fundado temor que abrigan de perderla por mucho tiempo.

Los navieros de este puerto se reunieron ayer sin adoptar acuerdos dignos de especial mención.

Esto es lo que de público se ha dicho, pero alguien que presume de bien informado, afirma que en la aludida reunión se tomaron importantes decisiones.

No podemos ser más explícitos.

Habiendo tenido noticia el gobernador civil de que muchos de los obreros marineros que hoy se hallan en huelga tenían depositada su documentación en la sociedad de que forman parte, mandó llamar á la Junta directiva de la misma, á la cual recibió el secretario del gobierno civil, señor Portela, por hallarse enfermo el señor González Rothwos, y por orden expresa de éste les manifestó que devolvieran las documentaciones que guardaban en la sociedad á los correspondientes individuos, toda vez que el acto de tener retenida la documentación de los socios obedecía á un fin completamente ajeno al de la sociedad.

Los marineros prometieron al señor Portela que del gobierno irían á la sociedad y que inmediatamente sería devuelta á los respectivos interesados la documentación que en aquella obraba.

En vista del buen espíritu de los obreros marineros, el señor Portela les manifestó que sería llamada una comisión de navieros para tratar con el gobernador sobre la manera de solventar las diferencias que entre ambas partes existen.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia dirigió al de la de esta ciudad el siguiente telegrama:

«Debiendo reunirse el sábado próximo esta Cámara para tratar respecto de la huelga de los obreros de mar, agradecería mucho me telegrafiasse seguidamente si los obreros de tierra de ese puerto hacen causa común con aquéllos, por espíritu de solidaridad ó, por el contrario, no ponen obstáculo á la realización de sus trabajos.

El presidente, Ramon de Castro.»

En contestación al anterior, el señor Presidente de la de Barcelona expidió el siguiente:

«Los obreros de tierra de este puerto no han hecho confiándose no harán causa común con los obreros de mar.

El presidente, José Monegal.»

En respuesta del anterior se ha recibido el que sigue:

«Oportunamente recibí su telegrama, quedando altamente reconocido por su interesante información. Mediante la intervención de esta Cámara se ha solucionado el conflicto planteado por los obreros del puerto con el objeto de sostener la solidaridad con los obreros de mar, reanudándose hoy las operaciones en todos los buques.

El presidente, Castro.»

rar que varias personalidades de la aristocracia y otras clases sociales que miran el desarrollo de los acontecimientos políticos con gran serenidad de ánimo y ajenos á las pasiones de los hombres políticos que están en el poder ó esperan gozar de él, han manifestado que en las más elevadas representaciones de Estado, se cree que ha llegado la hora de que cese la grave agitación que se nota en la política española hace algunos años, y con este motivo se ha excitado á los más caracterizados prohombres del partido liberal y democrático para que procuren llegar pronto á una inteligencia, poniéndose en condiciones de ser, en día muy próximo, llamados al consejo de la Corona, siendo garantía de paz y de estabilidad para las instituciones fundamentales del país.

La actitud del señor Villaverde está siendo muy discutida y es objeto de muy variados comentarios.

Según personas que presumen conocer los propósitos del expresidente del Consejo de ministros, éste está decidido á no crear obstáculos á la marcha de la situación actual y la vida del Gobierno presidido por el señor Maura.

Son tan firmes los propósitos del señor Villaverde en este sentido que ha manifestado que si fuese conveniente llegar á la disolución del grupo que dentro de la mayoría es conocido con el nombre de villaverdistas, lo haría sin escrúpulos.

Comentando estos propósitos atribuidos al señor Villaverde, censuraban algunos la actitud de éste, manifestando que es tan responsable como el señor Maura de cuanto ocurre en perjuicio de la paz moral y de los más altos intereses.

Las cuatro secciones que han de preparar los trabajos del Congreso Naval, que ha de celebrarse próximamente, serán presididas por los señores Cobian, Rodríguez, Navarro Reverter y duque de Veragua.

El ministro de Hacienda ha remitido á todos los Ayuntamientos de España un ejemplar del proyecto de ley de reforma del impuesto sobre alcoholes para que hagan las observaciones que crean pertinentes.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado crear para la amortización de billetes una sección compuesta de veinte operarios, cuya edad de ingreso será de veintea á cuarenta años.

Telegrafían de Cartagena diciendo que ha regresado de Alicante una comisión de obreros de aquellos muelles trayendo la orden de terminar aquí la huelga.

Coruña.—El temporal es imponente. El oleaje ofrece un aspecto aterrador.

En el varadero de la Pablosa y en uno de los muelles un golpe de mar lo invadió con tal fuerza, que sufrió averías de consideración.

También ha destruido el andén del Baleario cercano á la villa de Sala.

El mar estró en varias casas arrastrando el mostrador de la farmacia del señor Villarrubia.

El espectáculo que se ofrece con el presente temporal es verdaderamente imponente.

El furioso vendabal rompió las amarras de un pallebot que se hallaba fon-

deado en el puerto de Ortigueira.

El pallebot es el llamado «Union», de la matrícula del Ferrol.

La embarcación fué arrastrada mar á dentro.

Acudieron al socorro del buque algunos marineros y consiguieron alcanzar al pallebot en el momento en que iba á hundirse.

Los intrépidos marineros lograron salvar á toda la tripulación.

El suceso ha producido gran sensación en el vecindario.

Ferrol.—Comunican de Dodino que en un pueblo marítimo próximo á esta población, el mar ha arrojado sobre la costa una pequeña embarcación, salvándose los tripulantes.

Se teme que hayan naufragado algunas barcas pesqueras.

REUNION

Anoche previamente convocados en el domicilio del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, se reunieron importantes elementos liberales de esta ciudad, acordándose ingresar en la Asamblea del partido liberal de esta Provincia, y comunicar dicho acuerdo al Diputado á Cortes por Mallorca, D. Alejandro Roselló. Así mismo se nombró una Junta Directiva encargada de organizar y representar el partido liberal de esta isla, y gestionar la solidaridad con el partido liberal Balear.

No podemos menos de aplaudir la conducta de tan importante elemento, toda vez que Menorca carecía de representación oficial dentro del partido liberal monárquico, y pueden sus esfuerzos ser muy provechosos para la defensa de los intereses materiales y morales de Menorca.

La Junta Directiva quedó constituida en esta forma:

PRESIDENTE

D. Juan Biale y Cell.

VICE PRESIDENTE

D. Francisco Mercadal y Pons.

VOCALES

D. Juan Mercadal y Pons.
D. Agustín Landino Vives.
D. Emilio Linares García.
D. Eduardo Colorado Aparicio.
D. Damian Moysi y Alberti.
D. Lorenz Pons Saeche.
D. Antonio Fornaris Rodríguez.

SECRETARIO

D. Pedro Pons y Vidal.

VICE-SECRETARIO

D. Miguel Alejandro Prietos.

Custodiadas por fuerzas de la Guardia civil, en el vapor «Isla de Menorca», han llegado hoy diez corrigendos destinados á la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II.

CUARENTA-HORAS

Revestirá este año extraordinaria solemnidad la devoción especial de Cuarenta Horas, que se celebrarán en obsequio y desagravio al adorable Corazón de Jesús, en la parroquial iglesia de Santa María los tres últimos días del presente Carnaval.

A las seis de la mañana será la exposición del Santísimo Sacramento en los tres días, reservándose á las siete y media de la tarde en los dos primeros y á las siete en el último.

Durante la exposición darán guardia de honor á S. D. M. los caballeros y señoras pertenecientes á las diversas corporaciones católicas en las horas que á cada una correspondan.

HUELGA MARÍTIMA

De «La Almudaina» de Palma de ayer:

«En vista de la noticia que publicamos en nuestra edición del domingo, referente al despacho telegráfico que el presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, habla remitido al de la de Palma, en el que le decía había sido levantada la huelga á condición de obtener alguna mejora, ayer estuvimos en el despacho de la «Isleña» para cerciorarnos de si los vapores reanudarían los viajes á Valencia y Alicante, contestándonos que todavía no había recibido noticias de sus consignatarios de si los buques podían ir á los mencionados puertos.

La «Isleña» se abstendrá de verificar estos viajes interín no quede todo solucionado sin el mas mínimo inconveniente.

Así es que ayer la correspondencia que tenía que salir para Valencia se remitió á Barcelona, aprovechando el viaje que hizo el vapor «Bellver.»

La función que ha de celebrarse el martes en nuestro Teatro Principal, á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, promete ser un lleno completo, pues son ya en gran número las localidades encargadas.

El estímulo para que asistan á dicha función las personas de sentimientos caritativos y de delicado gusto artístico, es grande; pues, aparte del fin benéfico á que está destinado el producto de la velada, podrán los concurrentes á la misma oír á todos los artistas de la Compañía de ópera en piezas tan magistrales como el coro de la Conjura y el duo de tiple y tenor del cuarto acto de «Los Hugonotes», tan hermosas y sentimentales como el wals de la sombra de «Dinorah», tan delicadas como la serenata de «Braga» y tan ricas en inspiración como las que constituyen la nunca bastante ponderada obra de Mascagni. Además les será dable apreciar una vez mas, en un coro tan grandioso como «La Maquinista», el gusto y la precisión y ajuste con que cantan los jóvenes que componen el orfeón «Lo Progreso».

Con fondos para las atenciones de sus respectivos cuerpos, han llegado de Palma en el «Menorquina» los Sres. Habilitados de Artillería é Infantería.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la «Poción y Linimento Autirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

El «Menorquina» ha sido portador de un caballo.

El despacho central de papeletas de limosna para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria se halla instalado en las Casas Consistoriales. Por consiguiente, podrán acudir allí todas las personas que quieran encargarse de colocar papeletas de dicha clase.

Además se recibirán en las propias Casas Consistoriales, por el Sr. Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria, los donativos que para el sostenimiento de tan benéfica institución quieran hacer las personas caritativas.

El Domingo 14 del actual ante el Ayuntamiento tendrá lugar en las Casas Consistoriales, el sorteo general de los mozos del actual reemplazo.

TELEGRAMAS

Madrid 4.

Dice «El Globo» que ha oído asigu-

Para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados este año, el sábado día 13 se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Al copiarse la lista, que publicamos ayer, de las Sociedades que recibirán limosnas para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, en cambio de papeletas numeradas que darán opción á los tres regalos que se sortearán en la función del martes próximo, se omitió, por distracción involuntaria, el FOMENTO AGRÍCOLA INDUSTRIAL.

Nos apresuramos, pues, á subsanar dicha omisión.

Durante el pasado año de 1903 se expidieron por este Gobierno Civil 697 licencias para uso de escopeta de caza y para cazar; 66 para uso de arma y 71 para uso de perro. Para uso de reclamo de perdiz no se expidió ninguna.

Por estos conceptos ingresó al Tesoro las cantidades siguientes: por las de caza, 10.455 pesetas; por las de arma, 462 pesetas; y por las de perro, 710 pesetas, lo que suma en total 11.627 pesetas, á cuya cantidad hay que añadir el valor de las solicitudes, que se elevan á 834 y se extienden en papel de una peseta, pero de la cantidad que resultaría hay que descontar una partida porque en una misma solicitud hayan podido pedirse licencias de dos clases.

De modo que en total habrá recaudado el Estado por dichos permisos en nuestra provincia durante el año anterior, cerca de 12.500 pesetas.

Por los Jueces militares respectivos se cita, llama y emplaza á los mozos Rafael Taltavull Juaneda, José Bagur Moll y Antonio Martí Mayol para que dentro el plazo de 30 días se presenten en el cuartel del Carmen de Palma á responder á los cargos que les resultan en la sumaria que se les instruye por falta de incorporacion á banderas.

HIJO SIN ENTRAÑAS

En el pueblo de Santa Eugenia, (Mallorca) un sujeto de 23 años de edad, casado, hijo de Bartolomé Rosselló Oliver de 60 años, el jueves último apaleó brutalmente á su padre causándole infinidad de heridas por todo el cuerpo, por las cuales derramó abundante sangre.

El motivo porque el hijo agredió al autor de sus días fué el que éste se oponía á que aquél cargase un carro de cepas de viña secas; ante la oposicion fué cuando el hijo hirió á su padre.

Intervino en el hecho la guardia civil deteniendo al agresor que fué puesto á disposicion del Sr. Juez.

El herido continúa en mal estado; fué curado en los primeros momentos por el médico municipal.

La Beneficencia municipal y La Beneficencia domiciliaria

No todos distinguen los fines de una y otra de estas instituciones, y por esto creemos oportuno dedicar unas pocas líneas á ponerles en claro.

La Beneficencia municipal tiene á su cargo el sostenimiento de la Casa de Misericordia y del Hospital Civil, respondiendo á una necesidad bien notoria y digna de preferente atención: hallan en la Casa de Misericordia seguro asilo, confortable alimento y sana educacion los desdichados seres que al nacer fueron abandonados por sus padres, ó que les perdieron antes de que pudie-

raa valerse á sí mismos; y en el Hospital se refugian, no ya los enfermos, sino muchos ancianos y desvalidos que carecen de albergue y familia, acabando allí sus días rodeados de los cuidados y tierna sollicitud de las Hermanas de la Caridad.

Todo ello, con ser mucho, no era ciertamente bastante á satisfacer las múltiples miserias de la vida, y de ahí la Asociación de Beneficencia domiciliaria, que tantos beneficios dispensa á las clases pobres. Su nombre nos da la clase del fin que presidió á su creacion y que indudablemente cumplió de modo muy satisfactorio; tal es, el de llevar la beneficencia á domicilio, ó dígase, socorrer á hombres y mujeres que, ya por enfermedad, bien por achaques propios de la vejez, carecen de los medios mas indispensables para su subsistencia, distribuyéndoles diariamente pan y sopa, este es, suministrándoles una comida al día.

En la actualidad son mas de doscientas las familias que disfrutan del auxilio de la Beneficencia domiciliaria, y esto representa un gasto bastante superior á los ingresos de la Asociación, que consisten en la suscripcion periódica entre estos vecinos, alguno que otro donativo y la subvencion de seiscientas pesetas mensuales que el Ayuntamiento consigna en sus presupuestos. De donde se sigue la precision en que se encuentra la Junta directiva de la Beneficencia domiciliaria de allegar recursos extraordinarios para que la Asociación pueda llevar cumplidamente su caritativa misión, amenguando muchos dolores y sufrimientos y evitando que se extienda entre nosotros la mendicidad pública.

CABLE TELEGRÁFICO

Dice el periódico «La Última Hora» de ayer en su seccion telegráfica:

«S. M. ha autorizado con su firma el real decreto autorizando la presentacion á las Cortes, de un proyecto de ley para la inversion de 30 mil pesetas para el establecimiento de vapores corrientes diarios entre Barcelona y Palma de Mallorca.»

Firmó también otro Real Decreto autorizando la presentacion á las Cortes del proyecto de ley para el tendido de un cable entre Barcelona y Palma y que ya hemos teleografiado.»

FUNERAL

Mañana á las nueve y media en la parroquia de Sta. María, se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Sr. D. Pablo Ruiz Verd. —q. e. p. d.

VAPORES-CORREOS

El vapor correo «Isla de Menorca» llegado hoy, saldrá directo á Barcelona mañana á las cuatro de la tarde con la correspondencia.

El domingo á hora de itinerario lo efectuará para Barcelona y escalas el «Menerquin».

DON JUAN VICTORY TALTAVULL

Alcalde constitucional de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que el día 13 del corriente mes á las doce se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados en el presente año para el reemplazo del ejército, según dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento

de los interesados.—Mahón 5 de Febrero de 1904.—Juan Victory.

Hago saber: Que el día catorce del corriente mes segundo Domingo del mes de Febrero y hora de las siete, se verificará en estas Casas Consistoriales el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivamente rectificado para el reemplazo del ejército en el año actual.

Dicho acto tendrá lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia con los requisitos y solemnidades dispuestas en el capítulo 7.º de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los interesados á quienes además se les entregará una papeleta de situacion individual.—Mahón 5 de Febrero de 1904. Juan Victory.

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—D. Miguel Serra; Juan Martín; 13 individuos de tropa; Ramon Lopez; Juan Mari; Juan Triay; Martín Amo é hijo.—Total, 20.

Pasajeros llegados esta misma tarde de Palma en el vapor correo «Menerquin»:

D. Francisco Plivi; María Parri; Manuel Comella; Bartolomé Amengual; Jaime Mesquida; María Más; tres oficiales; tres soldados, y dos fogoneros de la Armada.—Total, 14.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LA PRUEBA

Es un original cuento fantástico, quinto de la interesante serie que está publicando «Blanco y Negro», y aparece hermosamente ilustrado en bicromía por Sanchez Solá. El mismo número, que se publicará mañana, lleva cuatro hermosas planas á todo color de Sala, Huertas, Francés y García Ramos. Otros hermosos dibujos de Varela, Rojas, Sileno, Xaudaró y Mendez Bringa sirven de ilustracion á interesantes originales literarios de Ferrari, Sandoval, Zahonero, Casero, Kasabal y otros.

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 4.

Telegrafian de Tánger, que el vapor trasatlántico «Dorotea», había tardado en la travesía desde Málaga á dicho puerto marroquí, tres días por causa del temporal, en vez de las doce horas que emplean ordinariamente los vapores de dicha Compañía.

Además, en la travesía «El Dorotea» pasó muchas penalidades.

Madrid 4.

Coruña.—Ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra el director del periódico «El Combate» por haber reproducido un artículo del Sr. Blasco, titulado «Al pasar».

El Fiscal ha apreciado que en el hecho van involucrados dos delitos de lesa magestad, y ha pedido contra el procesado la pena de diez años de prision correccional y multa de 2.000 pesetas.

Madrid 4.

Ferrol.—Procedente de la India inglesa, y después de haber tocado en Marsella, entró de arribada forzosa en este puerto el vapor alemán «Ausburg», que con cargamento general se dirigía á Amsterdam.

El motivo de la arribada es haberse declarado fuego á bordo hace dos días en la parte central, donde llevaba cargamento de aceite de coco.

También lleva fuego en la parte de proa.

Los compartimentos incendiados vienen completamente cerrados.

El vapor arribó á las cuatro de la tarde, pasando á bordo las autoridades de Marina, que han facilitado toda clase de auxilios.

Inmediatamente se procedió á la descarga de mercancías no incendiadas.

El vapor desplaza 3.200 toneladas y lleva 38 tripulantes.

Madrid 5.

Ferrol.—Continúa el fuego en el barco alemán que se incendió ayer.

Los buques fondeados en el puerto se han alejado del incendiado, ante el temor de que ocurran explosiones.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son enormes.

Madrid 5.

A mediados de mes se organizará en el Ferrol una escuadra para practicar ejercicios de tiro.

Madrid 5.

Anoche salió del «Círculo Republicano» una estudiantina tocando la Marsellesa. Han con ella alborotado algunos sugetos, y al llegar á la calle de la Encomienda fué disuelta aquélla y detenidos éstos en número de cinco, incluso el propagandista Barado.

Madrid 5.

El Sr. Maura ha dicho que ignoran combatan el proyecto sobre formacion de una escuadra los señores Villaverde y Cobian, á pesar de creerlo posible.

Madrid 5.

Ha terminado definitivamente la huelga marinera en Barcelona.

LA MAQUINISTA NAVAL

(EN LIQUIDACION)

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Comision liquidadora de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó convocar junta general extraordinaria de señores accionistas con arreglo al artículo 15 de sus Estatutos para tratar de los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad (San Roque, 18) á disposicion de los señores accionistas.

La junta tendrá lugar en dichas oficinas el día 17 del actual, á las cuatro y media de la tarde.

En el caso de que en dicho día no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará la junta al día siguiente, á la misma hora, sea cual fuere el número de acciones representadas.—Mahón 5 Febrero de 1904.—Por la C. L.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º.—El Presidente, Juan F. Taltavull

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á con-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosamente litografiada con-nint 12 papers, era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

SECCION AMENA

Geroglífico comprimido

6—E T MAURA NO PO

M. GAYÁ.

CHARADA

A mi distinguido amigo A. R.

La primera con la cuarta
si las llega V. á juntar
ó si mira la gramática
tiempo de verbo hallará:
tercera y cuarta también
tiempo de verbo lo es,
y la tercera con quinta
á mí me gusta comer.

Sexta cuarta quinta sexta
oficio bonito en verdad
y no la pongo más dos quinta
por si solución no me dá.

Y el todo de la charada
que creo la acertará
es uno de los inventos
que no cese de admirar.

ANTONIO GIL.

Ambas soluciones, en el próximo número.

Solucion al geroglífico del número anterior:

PALOMARES

Solucion á la charada del mismo número:

MO-RA-DO

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santas Agueda y Calamanda vírgenes.

Santo de mañana.—Santos Saturnino, Teófilo y Dorotea.

Cultos.—La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia del Sagrado Corazon.

Los Stos. Ejercicios continúa dándolos en la parroquia de Sta. María á las 6 y media y 10 y media de la mañana y á la Oracion de la tarde, el Rdo. P. Vidallet de la Compañía de Jesús.

En el Carmen continúa el devoto y solemne Novenario consagrado á Nuestra Señora de Lourdes: por la mañana Misas en el propio altar á las 5 y media y 8 y media y por la noche los cultos del Novenario con sermón todos los días.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 4.—4 t.

4 por ciento interior.	77'05
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'50
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	475'50
Comp. Arrend. Tabacos.	434'00
Parte á la vista.	00'00 á 00'00
Letras á la vista.	00'00 á 00'00

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajolá 5.—8 m.

Barómetro 757'3; viento NNO. fresco; marejada; cielo y horizontes chubascosos.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos
A PRIMA FIJA

Preintincinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha crecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adoptan, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá, 7, Mahón.

Impermeables «NEPTUNO»

A LA MEDIDA

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representante en Menorca: D. JUAN T. VIDAL.

Doctor Orfila, 10.—MAHON.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA VENDER

Lo está la noria conocida por las Balladoras situada en las inmediaciones de esta ciudad. Para informes en la misma noria y en el despacho del Notario D. Francisco Andreu.

2-10



Mañana sábado 6 del actual á las 9 y media en la parroquial iglesia de Sta. Maria, se cantará solemne funeral, en sufragio del alma de

DON PABLO RUIZ VERD

fallecido el 23 de Enero último á las 4 de la tarde

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposa, padres, hijos, hermanos, hijo político, hermanos políticos presentes y ausentes, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos, la asistencia á dicho religioso acto, por lo que recibirá señalado favor.

Mahon 5 Febrero 1904.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en particular y cuarenta días más por cada uno de los Misterios si se rezaren en compañía de algún individuo de la familia del finado.